

INFORME

"RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR PERIODO ANUAL¹"

SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR

ANEXO N° 6

MAGDALENA DEL MAR - LIMA – LIMA

03/2024

FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD NOMBRES Y APELLIDOS: LUIS ALBERTO GONZALES ZUÑIGA GUZMAN CARGO: DIRECTOR EJECUTIVO

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

¹Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

- 1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES**
 - 1.1 Información General del Titular
 - 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
 - 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
 - 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
 - 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
 - 1.6 Recomendaciones de Mejora
- 2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS**
- 3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD**
- 4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD**
- 5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO**
- 6. ANEXOS**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

1.1 Información General de Titular de Pliego.

Código de la Entidad	6043		
Nombre de la entidad	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR		
Apellidos y Nombres del Titular de la entidad	GONZALES ZUÑIGA GUZMAN LUIS ALBERTO		
Cargo del Titular	DIRECTOR EJECUTIVO		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	07829518		
Teléfonos:	012259005		
Correo Electrónico	LGONZALESZ@SERFOR.GOB.PE		
Tipo de informe	POR PERIODO ANUAL		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio de gestión:	14/09/2022	Nro. Documento de Nombramiento / Designación	RESOLUCIÓN SUPREMA N° 018-2022-MIDAGRI
Fecha de cese de gestión:	31/12/2023	Nro. Documento de Cese de corresponder	CONTINUA EN EL CARGO
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2023	Fecha de corte del periodo reportado	31/12/2023
Fecha de Generación (*):	27/03/2024 09:47:18 a.m.		

(*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe					
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	DNI - 07829518	GONZALES ZUÑIGA GUZMAN LUIS ALBERTO	05/10/2022	SI
2	FOMENTO Y GESTION SOSTENIBLE DE LA PRODUCCION FORESTAL EN EL PERU	DNI - 08877510	RIVERA CHUMBIRAY DANIEL MARTIN	25/10/2023	SI

Comentarios

1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

a. Misión

El SERFOR cuenta con un Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2024, el cual constituye el instrumento de orientación estratégica y de planeamiento institucional, que contiene la misión, objetivos estratégicos institucionales y acciones estratégicas institucionales de la entidad.

El PEI vigente fue aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000026-2021-MIDAGRI-SERFOR-DE, de fecha 23 de febrero de 2021.

Misión de SERFOR:

Ejercer la rectoría técnica y normativa para gestionar y promover la sostenibilidad y competitividad del sector forestal y de fauna silvestre en beneficio de la población y el ambiente, de manera articulada y eficaz.

b. Visión

No aplica

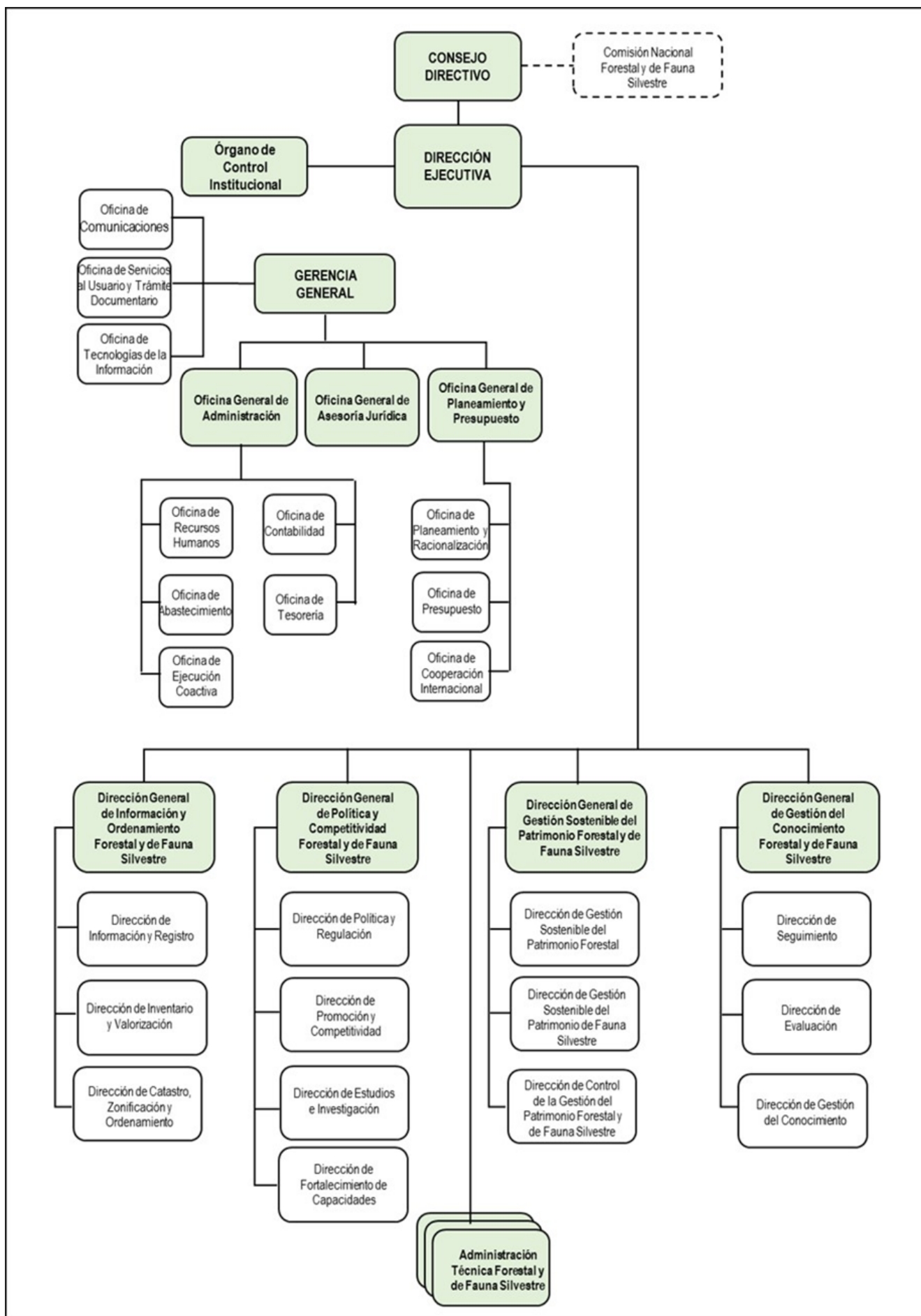
c. Valores

La gestión del SERFOR está regida por sólidos valores institucionales que todos los servidores toman en cuenta para lograr un funcionamiento armónico y transparente en la entidad, los mismos que forman parte del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2022 vigente.

Estos valores son: Integridad y Honestidad; Respeto; Responsabilidad; Colaboración; y Creatividad e Innovación.

d. Organigrama

Se adjunta organigrama aprobado con decreto supremo N° 016-2014-MINAGRI.



1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ORDENAMIENTO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE:

- El avance de la implementación del Sistema Nacional de Información para la Fiscalización Forestal y de Fauna Silvestre (SNIFFS), en términos generales, es del 45.71%.
- Se registraron 144,706 focos de calor y 3,130 alertas de incendio, los cuales fueron comunicados mediante la plataforma web SAMI.
- Se generaron 730 reportes de focos de calor para diversas autoridades y se elaboraron informes detallados de cicatrices de incendios forestales a nivel nacional y en áreas naturales protegidas.
- Se logró la conformación de unidades de monitoreo satelital en los departamentos de Loreto y Ucayali, con propuestas de mejoras en la plataforma SAMI respaldadas por Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés).
- Se aprobaron lineamientos y directivas para el registro y sistematización de información forestal y de fauna silvestre, con la consolidación de 83 registros.
- Se renovaron los convenios interinstitucionales con OSINFOR y se mejoró el Sistema de Información y Registro del Componente Estadístico.
- El avance del Inventario Nacional Forestal y de Fauna Silvestre alcanzó el 34% de la muestra nacional.
- Asimismo, se actualizó la Cuenta de Bosques del Perú, y se avanzó con el desarrollo de un modelo de valoración económica y la firma de un contrato para acceso a recursos genéticos, a través del proyecto CEFORAA.
- Se resalta el avance del Módulo de Inventarios del SNIFFS, alcanzando el 62% de implementación y siendo considerado una Buena Práctica en la Gestión Pública, mostrando diversidad de enfoques aplicados y la metodología para identificar plantaciones forestales y el estudio poblacional de especies para su inclusión en CITES.
- A nivel de zonificación forestal, se lograron avances significativos en diversos departamentos del país, destacando la culminación de expedientes técnicos, aprobaciones y redimensionamientos de zonas. Asimismo, se establecieron bosques locales en los departamentos de San Martín y Ucayali.
- Se participó en eventos internacionales, reuniones técnicas y conferencias, así como acciones de capacitación, la actualización de herramientas en la plataforma SAMI y la formulación de la "Directiva de Avisos, Alertas y Alarmas de Incendios Forestales".

POLÍTICAS Y COMPETITIVIDAD FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE:

- Se han fortalecido las capacidades de actores forestales y de fauna silvestre a través de cursos virtuales y talleres presenciales relacionados con el Plan de Acción del Shihuahuaco y Tahuari.
- Se diseñaron estrategias y planes para promover la competitividad en la gestión del patrimonio forestal y de fauna silvestre.
- Se publicó el documento técnico para el manejo de la sarna en vicuñas.
- Se gestionó el financiamiento para la participación en el proyecto "Restauración de ecosistemas altoandinos en cabeceras de cuenca para la seguridad hídrica y servicios ecosistémicos multiusuario", que permitirá generar alternativas de restauración de pastizales en áreas de manejo de vicuñas degradadas por sobrepastoreo de especies domésticas.
- Se inició, en coordinación con la Universidad de Piura, el proyecto de investigación "Determinación de la etiología de la mortandad del algarrobo observada en los bosques secos del Norte del Perú, mediante diagnóstico molecular y bioensayos".
- Se está implementando, en coordinación con la Universidad Nacional de Frontera, el proyecto de investigación "Redes convolucionales y combinaciones de bandas espectrales e índices vegetativos para identificación de árboles plus de algarrobo: aplicación de técnicas deep learning e imágenes multiespectrales", cuya finalidad es

identificar a los árboles semilleros de algarrobo mediante teledetección e inteligencia artificial.

- Se publicó la "Guía de Identificación de insectos asociados al algarrobo, Vol II Piura" que brinda información de las especies de insectos dañinos, controladores biológicos y polinizadores del algarrobo.

- Para contribuir con la identificación de especies forestales a partir de sus características anatómicas y botánicas, se publicaron el "Manual para la Identificación Anatómica de la Madera de Especies Forestales de la Amazonía Peruana"; el "Manual para la identificación botánica de especies forestales de la Amazonía Peruana - Volumen II"; y la "Cartilla para la identificación botánica de las especies de los géneros *Dipteryx* (shihuahuaco) y *Handroanthus* (tahuari) en el Perú".

- Se han aprobado 32 normas relacionadas con fiscalización y control, ordenamiento, documentos de gestión, acceso al recurso forestal y de fauna silvestre, instrumentos de conservación y promoción, entre otras, abordando temas como auditorías a productores y exportadores de productos forestales, autorizaciones de cambio de uso de la tierra, planificación para la conservación de aves playeras y lineamientos para la certificación forestal voluntaria.

- Se elaboró y aprobó 01 Protocolo de Capacitación y Asistencia Técnica del SERFOR, el cual establece criterios para la realización de procesos de capacitación y asistencia técnica (talleres, cursos, asistencia técnica, etc.).

- Se desarrolló el Sistema de Gestión de Capacitación y Asistencia Técnica (SISCATE) que permite mejorar los reportes de cumplimiento de metas de capacitación.

- Se organizó la 1ra. comunidad de aprendizaje sobre Forestería Urbana, la misma que contó con 361 participantes que permite interactuar (vía WhatsApp) y contribuir en la gestión forestal y de fauna silvestre.

- Se ejecutó el Plan de Desarrollo de Capacidades para la Gestión Forestal y de Fauna Silvestre 2021-2025 (PDC).

- Se capacitó y asistió técnicamente a 2,197 usuarios y autoridades regionales forestales y de fauna silvestre en 16 regiones (Loreto, Ucayali, Madre de Dios, San Martín, Junín, Amazonas, Ayacucho, Arequipa, Cusco, Ancash, Lambayeque, Ica, Piura y Lima), en temas de control forestal, delitos ambientales, incendios forestales, legislación forestal y de fauna silvestre, procedimiento administrativo sancionador, sistemas agroforestales y contratos de cesión en uso para sistemas agroforestales, uso y llenado del libro de operaciones forestal y de fauna Silvestre, entre otros.

- Se fortalecieron las capacidades de 119 comuneros campesinos en los conceptos básicos de prevención, control y reducción en incendios forestales.

- Se aprobó la propuesta para la Creación del Programa de Capacitación Intercultural de Formación de Formadores.

- Se ejecutó el 4to. curso MOOC en la plataforma SERFOR-Educa, denominado "Periodismo y comunicación sobre delitos ambientales y personas defensoras ambientales en la amazonía peruana.

GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE:

- A través del Equipo de Gestión Ambiental se atendió un total de 1499 solicitudes (588 solicitudes de autorización de estudios del patrimonio, 74 solicitudes de autorización de desbosque y 837 solicitudes de opinión técnica a instrumentos de gestión ambiental).

- Se suscribió el primer contrato de acceso a recursos genéticos con fines comerciales y la presentación de la guía orientadora para acceder a estos recursos, fortaleciendo la relación entre el Estado y la empresa privada.

- Se aprobó y presentó la versión digital de la "Guía Orientadora para acceder a los Recursos Genéticos y sus derivados en el Perú: Flora y Fauna Silvestre y sus microorganismos asociados".

- Se logró la sistematización de la información y el diagnóstico de la situación actual de las condiciones técnicas que enfrentan las 41 Instituciones Científicas Nacionales Depositarias de Material Biológico (ICNDMB) autorizadas por el SERFOR, que custodian colecciones científicas de flora silvestre.

- Se ejecutaron 05 talleres para fortalecer a los usuarios (virtual y presencial), a nivel nacional, en los procedimientos relacionados a investigación y acceso a los recursos genéticos.

- Se atendieron 33 solicitudes para otorgar la licencia para ejercer la regencia forestal y 18 solicitudes para otorgar la licencia para de especialista forestal.
- Se emitieron 117 permisos de exportación CITES, 49 permisos de exportación no CITES y 01 Permiso de Importación, haciendo un total de 167 permisos de exportaciones.
- Se brindaron 12 asistencias técnicas en los GORE Madre de Dios, Ucayali, San Martín y Huánuco, sobre planes de cierre de concesiones extintas por caducidad las que han quedado firmes o se ha agotado la vía administrativa.
- Se realizó la difusión y sensibilización del Plan Nacional de Conservación de Orquídeas (PNCO) en los departamentos de Amazonas y Cusco, fortaleciendo las capacidades de 72 actores vinculados a la gestión, manejo y aprovechamiento sostenible de orquídeas.
- Se participó del WORKSHOP DE CONSTRUCCIÓN CON BAMBÚ LIMA - PERÚ 2023, desarrollando temas de taxonomía, morfología, propagación, silvicultura, aprovechamiento, post aprovechamiento, construcción, diseño; contándose con la participación de representantes de Perú, Guatemala, México, Colombia, Ecuador, España y Venezuela.
- Se realizó el levantamiento de información de los Bosques de Producción Permanente (BPP) y concesiones forestales maderables caducadas, inactivas y activas en el departamento de Huánuco.
- Se realizaron 14 reuniones técnicas virtuales de gestión de riesgos ante incendios forestales en los departamentos de Junín, Pasco, Piura, Huánuco, Cajamarca, Ayacucho, Amazonas, Moquegua y Tacna.
- Se formularon 02 expedientes técnicos de proyectos de restauración en los departamentos de Arequipa y Apurímac, siendo aprobados a nivel de expediente definitivo.
- Se capacitó 1,860 comuneros indígenas en temas relacionados en manejo forestal comunal y la elaboración de DEMAs en Comunidades nativas en los departamentos de Loreto, Ucayali y Amazonas.
- Se establecieron 09 bosques locales (08 en San Martín y 01 en Ucayali).
- Se implementaron 15 módulos de prevención de incendios forestales y alternativas para no quemar, dirigidos a productores agrarios en los departamentos de Huancavelica, Junín, Ayacucho, Cajamarca, Cusco y Apurímac; Uso de rastrojos de cosechas para producir alimentos; Uso del ichu para producir alimentos y Restauración del ecosistema pajonal.
- Se emitieron 71 autorizaciones con fines de investigación científica en fauna silvestre fuera de ANP; 02 autorizaciones para el registro de instituciones científicas nacionales depositarias de material biológico y 71 permisos de exportación de fauna silvestre con fines científicos (59 son NO CITES y 12 son CITES).
- Se otorgaron 262 permisos de exportación de fauna silvestre en sus diferentes modalidades de aprovechamiento y fines (comerciales, personales y difusión cultural).
- Se aprobaron 03 solicitudes de Declaraciones de Manejo para el aprovechamiento sostenible de vicuñas - DEMA en el departamento de Ayacucho (555 vicuñas en 928.108 ha - 326 familias altoandinas). Asimismo, se aprobaron 02 autorizaciones para extracción y traslado de vicuñas, desde el departamento de Ayacucho a Cajamarca.
- Se expidieron 131 certificados de inscripción en el RUCSSP para 3,368,562.45 Kg de fibra predescerdada y 1,348.06 Kg de fibra descerdada, 159.96 Kg de hilo, 154.90 m de tela y 1,130 prendas 100% fibra de vicuña; Se emitieron 02 licencias de uso de marca VICUÑA PERÚ; se emitieron permisos de exportación CITES para fibra por un valor total FOB de \$ 3,608,477.661, y para productos por un valor FOB de \$ 19,522.48 y \$ 105,230.00.
- Se llevó a cabo el taller virtual de actividades de manejo y aprovechamiento sostenible de la vicuña, dirigido a los 15 Gobiernos Regionales y 11 ATFFS competentes en el ámbito de distribución y presencia de la vicuña, contando con un total de 70 participantes.
- Se efectuó la revisión técnica y legal de 70 proyectos de normas y documentos de gestión, los cuales pueden contribuir con la implementación de los planes e instrumentos nacionales e internacionales de conservación y aprovechamiento sostenible de especímenes de fauna silvestre y sus hábitats.

- Se formuló y aprobó el "Plan Nacional de Conservación de las Aves Playeras en el Perú, periodo 2023-2032".
- Se ejecutó el "Primer Censo Regional de guanaco en Arequipa" que abarcó 18 distritos, correspondientes a seis provincias, mediante conteo total de 1,104 individuos.
- Se registró de información de 1252 Títulos habilitantes, 3838 planes de manejo y 76,116 guías de transporte forestal, correspondiente a los departamentos de Loreto, Madre de Dios, Ucayali, San Martín y Selva Central.
- Se cuentan con 36 Centros de Transformación Primaria.
- Se ejecutaron 4,814 supervisiones de embarque del comercio internacional de especies de flora ya fauna silvestre.
- Se realizaron 42 inspecciones oculares sobre planes de manejo forestal que incluyen el aprovechamiento de la especie *Swietenia macrophylla* (Caoba) y especie del género *Cedrela* (*C. odorata*; *C. fissilis*; *C. montana*), incluidas en los Apéndices de la CITES.
- Se realizaron 26 acciones de supervisión y fiscalización de Declaración de Manejo de Camélidos Sudamericanos Silvestres (*Vicugna Vicugna*), en los departamentos de Ayacucho y la Libertad.
- Se emitieron 425 documentos en primera instancia administrativa (fase instructora y sancionadora), de las cuales 49 fueron informes legales, 276 resoluciones de investigación preliminar, 30 informes finales de instrucción, 54 resoluciones directorales y 16 informes. Asimismo, se atendieron 73 expedientes en segunda instancia administrativa, en el marco de procedimiento recursivo.

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE:

- Se han gestionado 02 convenios de cooperación interinstitucional entre el SERFOR y las municipalidades distritales de Irazola y Huipoca con la finalidad de promover Centros de Conservación y Uso Sostenible de la Fauna Silvestre (CCUSAF).
- Se realizaron 06 talleres de promoción de CCUSAF en diversas regiones, junto con la presentación de documentos estratégicos, como el "Planteamiento de Estrategia de Deforestación" y la "Propuesta de Creación del Programa Nacional de Promoción de Sistemas Agroforestales (PNP-SAF)".
- Se ha propuesto un programa de inversión para apoyar la formalización y gestión de pequeños productores, buscando reducir la deforestación y promover la recuperación sostenible del patrimonio forestal.
- Se ha elaborado un documento para mejorar el Modelo de Concesiones Forestales en el país.
- En el marco del seguimiento a los compromisos del SINAFOR, se consolidaron los reportes de 09 miembros del Sistema Nacional de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre (SINAFOR), evidenciando un avance del 84% con los acuerdos de las sesiones del SINAFOR.
- Se aprobó y ejecutó el Plan Anual de Seguimiento y Evaluación (PASE) 2023, así como la sensibilización sobre seguimiento y evaluación de la gestión forestal y de fauna silvestre en el territorio.
- Se ha elaborado un informe situacional y un reporte de intervenciones del SINAFOR correspondiente al año 2022.
- Se ha presentado una propuesta de consideraciones técnicas para mejorar el Modelo de Concesiones Forestales Maderables.
- Se han elaborado reportes técnicos y evaluaciones sobre: la implementación y cumplimiento de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, la evaluación de Bosques Locales, y los avances en la gestión forestal y de fauna silvestre en las Administraciones Técnicas Forestales y de Fauna Silvestre (ATFFS).

ADMINISTRACIONES TÉCNICAS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE (ÓRGANOS DESCONCENTRADOS):

Durante el año 2023, las administraciones técnicas forestales y de fauna silvestre (ATFFS) han llevado a cabo diversas actividades y logros en distintas regiones de Perú, entre las que se destacan:

- En lo que se refiere a títulos habilitantes, se otorgaron 70 autorizaciones para el aprovechamiento de productos forestales maderables por parte de las ATFFS Selva Central y Sierra Central; 71 autorizaciones de productos

forestales diferentes de la madera en las ATFFS de Arequipa, Lima, Piura y Cajamarca. Asimismo, se otorgaron 42 permisos para el aprovechamiento sostenible forestal y de fauna silvestre por parte de las ATFFS Piura, Cajamarca, Cusco y Moquegua-Tacna.

- Se emitieron 617 autorizaciones para el establecimiento y funcionamiento de centros de comercialización de productos forestales.

- Se otorgaron 340 certificados de inscripción en el registro nacional de plantaciones, para una superficie de 1,955 ha, siendo la ATFFS Selva Central la que otorgó la mayor parte de certificados con 146 certificados.

- Se otorgaron 2,547 licencias de caza, siendo la ATFFS Lima la que otorgó la mayor cantidad con 1,664 licencias.

- Se emitieron 4,909 guías de transporte forestal y de fauna silvestre, siendo la ATFFS Lima la que registró el mayor número registrado con 2,096 guías.

- Se aprobaron 18 declaraciones de manejo de fauna silvestre.

- Se realizaron 343 eventos de sensibilización y difusión de la gestión forestal y de fauna silvestre, con un total de 29,397 participantes.

- Se efectuaron 268 eventos de capacitación y asistencia técnica, con la participación de 19,314 personas, en las ATFFS de Moquegua-Tacna, Selva Central, Sierra Central, Ica y Arequipa.

- Se realizaron un total de 554 intervenciones orientadas a reducir las actividades ilegales en el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre.

- Se realizaron 2,035 atenciones de denuncias por actividades ilegales contra el patrimonio forestal y fauna silvestre.

- Se realizaron 237 diligencias e inspecciones convocadas por la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA).

- Se realizaron 27,631 inspecciones a vehículos en puestos de control.

- Se realizaron 1,711 inspecciones en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez a productos forestales y 1,363 inspecciones en el terminal marítimo del Callao a cargamentos de productos forestales.

- Se realizaron 986 procedimientos administrativos sancionadores, por infracción a la legislación forestal y de fauna silvestre, la mayoría en las ATFFS Selva Central y Sierra Central.

- Se registraron 140 operativos inopinados con el apoyo de la Policía Nacional del Perú y la FEMA.

- Se rescataron 857 especímenes silvestres.

- Se realizaron 95 transferencias de productos maderables.

PROGRAMA DE BOSQUES PRODUCTIVOS SOSTENIBLES (UNIDAD EJECUTORA 003-1737):

- El Programa BPS inició sus operaciones en la sede principal ubicada en la ciudad de Pucallpa, marcando un hito en la descentralización al implementar Unidades de Gestión Regional (UGRs) en los departamentos de Cajamarca, Junín, Pasco y Ancash.

- En el marco del Proyecto de Mejoramiento del Fomento de Plantaciones Forestales (PI 1), se destacan: la elaboración del Documento Equivalente y de la Línea Base, la etapa finalización del Manual de Operaciones del Programa de Incentivos Financieros, la realización de asistencias técnicas en los 07 departamentos, así como la inclusión de facultades al SERFOR, a través del Programa BPS, para brindar subvenciones en el marco de procedimientos de Fondo Concursable, en la Ley de Presupuesto para el año fiscal 2024.

- En el Proyecto de Mejoramiento y Ampliación de la Producción Forestal Sostenible en Bosques Naturales (PI 2), se han creado condiciones propicias para la implementación del Proyecto Bosques en los departamentos de Pasco, Junín y Ucayali, y se ha obtenido una opinión favorable para ampliar intervenciones a través del Programa de Incentivos Financieros (PIF).

- En el Proyecto de Mejoramiento y Ampliación del Ordenamiento Forestal (PI 3), se ha iniciado la elaboración del Documento Equivalente y se ha formado un equipo técnico de Zonificación Forestal en el departamento de

Ancash. Además, se brindó asistencia técnica para la etapa de monitoreo de la Zonificación Forestal y Ordenamiento Forestal en los departamentos de Ucayali, San Martín, Loreto, Junín, Ancash y Huánuco.

1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ORDENAMIENTO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE:

- El avance esperado en la implementación del Sistema Nacional de Información Forestal y de Fauna Silvestre (SNIFFS) se ve obstaculizada por la asignación presupuestaria y de personal insuficiente en los órganos y unidades de organización, afectando el fortalecimiento de la gestión de la información forestal y dificultando el cumplimiento de los logros esperados.
- La actividad de vigilancia de los bosques y recursos forestales, así como la zonificación, ordenamiento y catastro forestal, carecen de la capacidad presupuestal y operativa necesaria para realizar el monitoreo remoto, comprometiendo la estrategia de reducción de deforestación y tala ilegal, ello aunado a la alta rotación del personal en las Autoridades Regionales Forestales y de Fauna Silvestre (ARFFS).
- La implementación del Inventario Nacional Forestal y de Fauna Silvestre enfrenta limitaciones presupuestarias, afectando su avance y efectividad, incumpliendo los objetivos establecidos.
- La generación de una base de datos integrada de inventarios forestales requiere migrar a medios digitales, como el uso de aplicativos en tablets, para garantizar la calidad de los datos y minimizar errores de transcripción. Asimismo, para concluir con el estudio poblacional del Shihuahuaco y Tahuari, se estima una asignación aproximada de 10 millones de soles, siendo necesaria las gestiones para contar con recursos adicionales.

POLÍTICAS Y COMPETITIVIDAD FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE:

- Debido al reducido presupuesto asignado para las actividades operativas, se afectó el cumplimiento de las actividades de fortalecimiento de capacidades, lo cual fue superado con la gestión de recursos financieros a través de fondos concursables y la colaboración de instituciones de investigación y agencias de cooperación internacional.
- Asimismo, influyó en la ejecución de gastos operativos, que restringió la realización de viajes, talleres y eventos, contratar bienes, servicios, viajes y viáticos.
- Falta de respuesta oportuna de algunos órganos de la entidad y de entidades externas, en relación a aportes solicitados en la elaboración de propuestas normativas y documentos de gestión.
- Falta de consenso en puntos discordantes, lo que ocasionó retrasos en la ejecución de algunas actividades.

GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE:

- Coordinaciones insuficientes con los Gobiernos Regionales (GOREs).
- Se carece de material de difusión sobre la identificación y manejo de orquídeas.
- El escaso número de personal afecta la capacidad de brindar asistencia técnica a las regiones, asimismo la ausencia de incentivos dificulta la formulación de proyectos de restauración, lo cual limita su impacto.
- Los vacíos normativos para casos específicos obstaculizan el avance y cumplimiento de metas.
- Las dificultades en la atención de solicitudes se deben a expedientes vencidos acumulados y la falta de continuidad en la contratación de especialistas.
- Se destaca la necesidad de continuar el desarrollo e implementación del MC-SNIFFS, con capacitación y acompañamiento constante a las Autoridades Regionales Forestales y de Fauna Silvestre.

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE:

- Limitada cantidad de recursos humanos que permitan fortalecer el proceso de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento a nivel institucional y territorial.

- Limitados recursos financieros para la ejecución de actividades operativas en el marco de las actividades programadas.
- La recopilación de información de avances de las intervenciones en implementación se realiza de forma manual, lo cual implica periodos extensos para su sistematización.
- Falta de protocolos y metodologías que permitan estandarizar tanto el funcionamiento del SINAFOR como el flujo de información entre sus miembros.

ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE (ÓRGANOS DESCONCENTRADOS):

- Las deficiencias en el conocimiento del personal técnico afectan la correcta aplicación de los Procedimientos Administrativos Sancionadores (PAS).
- Demoras en la gestión para la cesión en uso de locales para puestos de control estratégicos impacta en las operaciones. En ese sentido, la falta de oficinas propias y almacenes afecta el manejo de productos decomisados o inmovilizados, así como la carencia de un centro de rescate para fauna silvestre, perjudica la salud de los especímenes rescatados.
- Limitada cantidad de personal en diversas sedes y la falta de equipamiento adecuado y actualizado son obstáculos significativos.
- Las demoras en trámites, la inoperatividad de puestos de control y la ausencia de presupuesto para capacitaciones y asistencia técnica también se destacan como limitaciones.
- La falta de implementación del Módulo de Control del SNIFFS para productos forestales no maderables y la ausencia de investigaciones sobre germoplasma y manejo silvicultural son aspectos críticos.
- La falta de protocolos, libros de operaciones y un sistema integrado de comunicación dificultan las operaciones en todo el país.
- Se evidencian carencias en diferentes áreas: equipamiento, vehículos, y condiciones adecuadas para el manejo de fauna silvestre y productos decomisados.

PROGRAMA DE BOSQUES PRODUCTIVOS SOSTENIBLES (UNIDAD EJECUTORA 003-1737):

- Respecto al PI 1, que se centra en el Mejoramiento del Fomento de Plantaciones Forestales para el Desarrollo Productivo Forestal en 7 departamentos, se destaca la baja cultura de asociación entre actores para acceder a incentivos, y la falta de un paquete tecnológico integral para plantaciones.
- En el PI 2, centrado en el Mejoramiento y Ampliación de la Producción Forestal Sostenible en Bosques Naturales en 5 departamentos, se identifica un retraso en las solicitudes para no objeciones por parte del KfW, relacionadas con los procedimientos de contrataciones para el documento equivalente.
- En el PI 3, que busca el Mejoramiento y Ampliación del Ordenamiento Forestal en 9 departamentos, se observa un retraso en la licitación para la elaboración de documentos equivalentes; este retraso se atribuye a la mayor duración de la revisión de productos presentados y a demoras en los procesos administrativos.

1.6 Recomendaciones de Mejora

GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ORDENAMIENTO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE:

- Para mejorar la implementación del Sistema Nacional de Información Forestal y de Fauna Silvestre (SNIFFS), se propone la asignación de presupuesto y personal a las unidades responsables, conforme a la RDE N° 044-2020-MINAGRI-SERFOR-DE. Asimismo, se busca una estrategia integral liderada por la Oficina de Tecnologías de la Información, en concordancia con el Plan de Gobierno Digital del SERFOR y la Ley de Gobierno Digital.
- La asignación de presupuesto es esencial para garantizar la obtención de información precisa y oportuna sobre incendios forestales y su impacto en ecosistemas frágiles, así como para cumplir con compromisos en vigilancia forestal y monitoreo remoto.
- Se debe fortalecer y mejorar el Sistema de Información y Registro (SIR), asegurando su interoperabilidad con

otros componentes del SNIFFS y sistemas nacionales.

-Debe priorizarse la asistencia técnica a profesionales de las Autoridades Regionales Forestales y de Fauna Silvestre (ARFFS) es otra prioridad, al igual que el seguimiento y fortalecimiento del proceso de recopilación de información biofísica a través del Inventario Nacional Forestal y de Fauna Silvestre.

-Se busca gestionar recursos para la identificación y actualización de ecosistemas frágiles, y priorizar los procesos de ordenamiento, zonificación y catastro forestal.

-Es necesario continuar la colecta de datos para el estudio poblacional del Shihuahuaco y Tahuarí.

POLÍTICAS Y COMPETITIVIDAD FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE:

-Priorizar el desarrollo de acciones de fortalecimiento de capacidades para contribuir en la solución de problemas que afectan al sector forestal y de fauna silvestre.

-Gestionar las solicitudes de demandas adicionales, de manera oportuna durante el año 2024, a efectos de cumplir con los objetivos institucionales.

-Mejorar la coordinación con otras unidades orgánicas para el trámite fluido de las propuestas normativas.

GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE:

-Se recomienda asignar mayor presupuesto a la actividad de restauración (ProREST).

-También se propone el diseño e implementación de una plataforma electrónica para solicitudes de investigación y la difusión de la importancia de las colecciones científicas de flora y fauna silvestre.

-Se destaca la importancia de mantener el contacto con diversas instituciones como INDECOPI, CONCYTEC y la Comisión Nacional contra la Biopiratería.

-Se recomienda coordinar con diversas entidades para la formulación y ejecución de proyectos de inversión.

-Se sugiere el involucramiento activo de las Autoridades Técnicas Forestales y de Fauna Silvestre.

-Se propone asignar presupuesto adicional para la formalización de la Unidad de Gestión Ambiental.

-Se recomienda la continuación de la asignación de recursos del programa "Con Punche Perú" para diversas actividades durante el año 2024.

-Continuar impulsando la implementación de herramientas informáticas como el aplicativo de libro de operaciones electrónico y la aplicación de inspección de Guías de Transporte Forestal (GTF) online.

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE:

-Priorizar el desarrollo del aplicativo de Seguimiento y Evaluación de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, enmarcado en el SNIFFS.

-Fomentar el uso de las Tecnologías de Información las que conciernen con la interacción con ciudadanos de las zonas rurales y remotas del País

-Fortalecer el funcionamiento del SINAFOR desde la Dirección Ejecutiva, en coordinación con la Dirección General de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre y la Dirección General de Política y Competitividad Forestal y de Fauna Silvestre.

-Priorizar la consolidación de la información de intervenciones en materia forestal y de fauna silvestre, teniendo como mecanismo base las coordinaciones generadas en el marco del SINAFOR.

-Institucionalizar estándares para el diseño y formulación de intervenciones en materia forestal y de fauna silvestre, como el del Centro Nacional de Planeamiento Estratégicos - CEPLAN, a fin de garantizar que las actividades programadas tengan el grado de influencia necesario de forma que contribuyan a nivel de los objetivos.

ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE (ÓRGANOS DESCONCENTRADOS):

-Realizar talleres de orientación y capacitación para uniformizar criterios sobre procedimientos administrativos

sancionadores para el personal técnico.

- Formular proyectos de inversión pública para la implementación de puestos de control, sedes técnicas administrativas, oficinas, almacenes, y estacionamientos para las ATFFS.

- Implementar centros de rescate temporal de fauna silvestre, así como dotar de equipamiento básico y capacitar al personal técnico para el control de incendios forestales a nivel departamental.

- Agilizar la gestión para la cesión en uso de locales estratégicos, promover convenios con el sector privado.

- Establecer sedes en zonas de intervención minera, generar convenios con el sector privado, mejorar la gestión del patrimonio forestal y optimizar los trámites administrativos.

- Fortalecer el control forestal y de fauna silvestre en el transporte y exportación, mejorar la conectividad de internet, promover reuniones de coordinación entre diferentes entidades, y realizar campañas de sensibilización y capacitación.

- Incrementar la asignación presupuestal para la conservación y manejo sostenible, promover la investigación y monitoreo continuo, mejorar la transparencia y acceso a la información, e incentivar la educación ambiental.

- Implementar acciones en el marco de diversos planes nacionales y estrategias del SERFOR, fomentar la articulación interinstitucional, y fortalecer la logística operativa de las sedes de administración y control forestal.

PROGRAMA DE BOSQUES PRODUCTIVOS SOSTENIBLES (UNIDAD EJECUTORA 003-1737):

- Realizar seguimiento específico a los procesos de contratación, alertando las fechas de inicio, el estado y situación de estos, a efectos de garantizar el cumplimiento de las actividades programadas en el POA.

- Continuar el trabajo conjunto con la contraparte del SERFOR, el KfW, que permita tomar decisiones en breve plazo y con ello contrarrestar diversos riesgos que se presenten.

- Gestionar los riesgos y problemas que puedan afectar el logro de los objetivos del proyecto mediante la implementación de un sistema que identifique, evalúe y controle el avance de los sucesos y eventos negativos y sus probables consecuencias.

- Continuar con la contratación del personal necesario para asegurar la ejecución de las actividades administrativas y de gestión, correspondiente a las áreas de administración, planeamiento, presupuesto, contabilidad, tesorería, adquisiciones, logística y personal técnico para la gestión de los tres proyectos de inversión.

2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

1.1. Información General del PEI

Horizonte temporal del PEI

Año Inicio

2019

Año Fin

2024

Resolución que aprueba el PEI vigente

RDE N° D000026-2021-
MIDAGRISERFOR-DE

Fecha de resolución

23/02/2021

Informe técnico CEPLAN

Informe Técnico N° D000052-2020-
CEPLAN-DNCPPEI

Fecha de informe técnico

17/04/2020

Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI

3

Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal

3

Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar

http://www.serfor.gob.pe/archivos/transparencia/PLAN%20ESTRAT%20GICO%20INSTITUCIONAL%202019-2024%20-%20SERFOR_v2F%201FF.pdf

1.2. Presupuesto asignado a Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Descripción del OEI	POI Modificado consistente con el PIA	POI Anual Modificado (PIM)	POI Anual Modificado (en ejecución)
	A	B	C	D	E
1	OEI.03	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	47,474,477.00	51,253,834.64	51,253,834.64

2	OEI.01	MEJORAR LAS CONDICIONES HABILITANTES PARA EL APROVECHAMIENTO COMPETITIVO Y SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	103,876,090.20	63,709,244.16	63,709,244.16
3	OEI.02	DISMINUIR EL RIESGO FRENTE A LOS DESASTRES Y EL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	231,892.80	479,131.16	479,131.16

Nota:

A y B provienen de la información PEI.

C, D y E, provienen de la información del POI.

A, B, C, D y E puede obtenerlo al exportar excel del aplicativo Ceplan V.01 con usuario admin de Pliego (Menu: Reportes/Exportar/todas las UES./Generar por AO Anual 2022/Descargar)

Reglas:

C es el valor de la columna Total Fn(CS) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

D es el valor de la columna Total Fn(RE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

E es el valor de la columna Total Fn(SE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

1.3. Cumplimiento de metas de indicadores de Objetivos Estratégicos Institucional del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Código del indicador	Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Sentido Esperado del Indicador	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (**)	Valor esperado del indicador al final del período reportado (***)	Valor obtenido del indicador al final del período reportado (***)	% de avance del indicador en el período reportado	Comentario sobre el valor obtenido
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1	OEI.02	--	TASA DE VARIACIÓN DE LA SUPERFICIE DE COBERTURA FORESTAL IMPACTADA POR INCENDIOS	TASA	DESCENDENTE	2013.00	200.70	10.00	0.89	8.90	NINGUNO.

2	OEI.03	--	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PLAN PARA IMPLEMENTAR LA POLÍTICA NACIONAL DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL ESTADO EN EL SERFOR	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2017.00	66.91	90.00	80.00	88.90	NINGUNO.
3	OEI.01	--	PORCENTAJE DEL ÁREA TOTAL DE BOSQUES SUJETA A UN PLAN DE MANEJO FORMAL	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2016.00	15.10	18.10	24.72	100.00	NINGUNO.
4	OEI.01	--	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE SUPERFICIE DE PLANTACIONES FORESTALES	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2018.00		12.50	510.00	100.00	NINGUNO.

Nota:

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI. Se obtiene del Anexo B-2 del PEI, del reporte de seguimiento del aplicativo Ceplan V.01 (con usuario admin de Pliego) o las fichas técnicas de los indicadores.

(*) Línea Base Año: Indicar el año en que se realizó la primera medición del indicador.

(**) Línea Base Valor: Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

(***) Información comprende el año de la rendición solicitada.

Reglas:

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI.

Si el año de reporte aún se encuentra en curso, en la columna I se registra el valor obtenido hasta el último mes del año de reporte en el que se cuenta con información.

El porcentaje de avance se calcula como el valor de la columna I entre la columna H, multiplicado por cien, $(I/H)*100$, cuando el sentido esperado del indicador es ascendente; y $(H/I)*100$ cuando el sentido esperado del indicador es descendente.

En la columna K se registra cualquier comentario necesario sobre la fuente o cómo se obtuvo el valor obtenido o avance parcial del indicador.

2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Año	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	% Compr omiso	% Deven gado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	TOTAL GENERAL		151,582,460.00	131,012,160.00	121,122,564.22	121,122,564.22	120,970,123.12	92.5	92.5	92.3
1	FOMENTO Y GESTION SOSTENIBLE DE LA PRODUCCION FORESTAL EN EL PERU	2023	0.00	15,569,950.00	10,681,350.22	10,681,350.22	10,635,369.12	68.6	68.6	68.3
2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	2023	151,582,460.00	115,442,210.00	110,441,214.00	110,441,214.00	110,334,754.00	95.7	95.7	95.6

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF.

Leyenda:

A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B: Año

C: Presupuesto Institucional de Apertura

D: Presupuesto Institucional Modificado

E: Compromiso

F: Devengado

G: Girado

H: Avance % Compromiso

I: Avance % Devengado

J: Avance % Girado

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

3.1. Inversión pública (IP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de IP cerradas	Cantidad total de las IP Activas	Costo Total de las IP activas a la fecha de corte	Pago total de las IP activas a la fecha de corte	Saldo de las IP activas a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL	0.00	20.00	539,932,479.99	42,536,734.36	497,395,745.63

1	FOMENTO Y GESTION SOSTENIBLE DE LA PRODUCCION FORESTAL EN EL PERU	0.00	4.00	450,466,848.62	15,048,465.51	435,418,383.11
2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	0.00	16.00	89,465,631.37	27,488,268.85	61,977,362.52

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: En donde corresponda, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

Reglas: La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de periodo a rendir

3.2. Obras públicas (OP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantida d total de OP	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de OP culminadas	Costo Total Final de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I
	TOTAL GENERAL	7.00	3.00	0.00	1.00	3.00	4,377,401.68	4,312,010.88	65,390.80
1	FOMENTO Y GESTION SOSTENIBLE DE LA PRODUCCION FORESTAL EN EL PERU	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	7.00	3.00	0.00	1.00	3.00	4,377,401.68	4,312,010.88	65,390.80

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

Registrar la suma de los literales a, b, f, y g (Ver Anexo 3.2 Obras Publicas ítem E)

a.- En proceso de contratación, si ya se convocó.

b.- Con firma del Contrato, pero sin inicio de ejecución.

f.- Con Recepción, cuando se cuente con el Acta de Recepción de Obra firmada por la Comisión de Recepción.

g.- Con Liquidación, cuando se cuente con el documento de aprobación

4. Sistema Nacional de Contabilidad

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1 Estado de situación Financiera

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
----	-------------------------------	---------------------	------------------------	-----------------	---------------------	------------------------	------------	---------------------------

1	FOMENTO Y GESTION SOSTENIBLE DE LA PRODUCCION FORESTAL EN EL PERU	3,301,890.15	2,153,414.77	5,455,304.92	686,132.16	0.00	4,769,172.76	5,455,304.92
2	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONÍA PERUANA	3,301,890.15	2,153,414.77	5,455,304.92	686,132.16	0.00	4,769,172.76	5,455,304.92
3	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	12,251,563.40	28,369,710.85	40,921,274.25	13,967,277.67	6,319,001.50	20,634,995.08	40,921,274.25

4.2 Estado de Gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
1	FOMENTO Y GESTION SOSTENIBLE DE LA PRODUCCION FORESTAL EN EL PERU	13,859,163.39	-9,201,594.30	4,657,569.09
2	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONÍA PERUANA	13,859,163.39	-9,201,594.30	4,657,569.09
3	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	124,948,740.77	-365,884,023.33	-240,935,282.56

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
1	FOMENTO Y GESTION SOSTENIBLE DE LA PRODUCCION FORESTAL EN EL PERU	0.00	0.00	0.00	0.00	4,769,172.76	4,769,172.76
2	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONÍA PERUANA	0.00	0.00	0.00	0.00	4,769,172.76	4,769,172.76
3	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	24,184,395.25	0.00	0.00	0.00	-3,549,400.17	20,634,995.08

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

4.4 Estado de Flujos de Efectivo

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo				
1	FOMENTO Y GESTION SOSTENIBLE DE LA PRODUCCION FORESTAL EN EL PERU	13,389,358.03	-8,868,662.57	4,520,695.46	0.00	-1,521,077.05	-1,521,077.05	0.00	0.00	0.00	2,999,618.41	0.00	3,000.00	3,002,618.41
2	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONÍA PERUANA	13,389,358.03	-8,868,662.57	4,520,695.46	0.00	-1,521,077.05	-1,521,077.05	0.00	0.00	0.00	2,999,618.41	0.00	3,000.00	3,002,618.41
3	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	109,199,202.78	-97,615,482.24	11,583,720.54	0.00	-12,023,948.50	-12,023,948.50	0.00	0.00	0.00	-440,227.96	0.00	2,189,501.32	1,749,273.36

4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)

5. Sistema Nacional de Tesorería

5.1. Cartas Fianzas Vigentes

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza (*)
	TOTAL GENERAL	18.00
1	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONÍA PERUANA	0.00
2	FOMENTO Y GESTION SOSTENIBLE DE LA PRODUCCION FORESTAL EN EL PERU	0.00
3	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	18.00

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de carta fianza vigentes hasta la fecha de corte, asimismo, deberá incluir aquellas cartas fianzas que se encuentren proceso de renovación.

5.2. Documentos Valorados en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagarés (*)	Cantidad de Facturas negociables (*)	Cantidad de otros documentos (*)
	TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00
1	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONÍA PERUANA	0.00	0.00	0.00	0.00
2	FOMENTO Y GESTION SOSTENIBLE DE LA PRODUCCION FORESTAL EN EL PERU	0.00	0.00	0.00	0.00
3	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

5.3. Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*)
	TOTAL GENERAL	0.00
1	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONÍA PERUANA	0.00
2	FOMENTO Y GESTION SOSTENIBLE DE LA PRODUCCION FORESTAL EN EL PERU	0.00
3	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	0.00

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

5.4. Saldos de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
----	-------------------------------	-------------------------

	TOTAL GENERAL	30.00
1	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONÍA PERUANA	4.00
2	FOMENTO Y GESTION SOSTENIBLE DE LA PRODUCCION FORESTAL EN EL PERU	4.00
3	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	22.00

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas de crédito y popular, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
	TOTAL GENERAL	6.00	4.00
1	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONÍA PERUANA	2.00	1.00
2	FOMENTO Y GESTION SOSTENIBLE DE LA PRODUCCION FORESTAL EN EL PERU	2.00	1.00
3	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	2.00	2.00

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

5.6. Últimos Giros realizados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte (*)
	TOTAL GENERAL	12,429.00
1	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONÍA PERUANA	2.00
2	FOMENTO Y GESTION SOSTENIBLE DE LA PRODUCCION FORESTAL EN EL PERU	2.00
3	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	12,425.00

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)

(*) Se deberá indicar la cantidad de giros donde se cancela total o parcialmente la obligación devengada. Reportar: Último mes de la fecha de corte.

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	2.00
1	FOMENTO Y GESTION SOSTENIBLE DE LA PRODUCCION FORESTAL EN EL PERU	1.00
2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	1.00

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Procedimientos de Selección

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
		A	B	C
	TOTAL GENERAL	10,528,855.00	24.00	32.00
1	BIEN	1,935,721.00	11.00	7.00
2	CONSULTORÍA DE OBRA	765,690.00	2.00	2.00
3	OBRA	3,533,869.00	2.00	2.00
4	SERVICIO	4,293,576.00	9.00	21.00

Leyenda

A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.

B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.

C: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro a la fecha de corte.

Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
				D	E
	TOTAL GENERAL		10,528,855.00	24.00	32
1	FOMENTO Y GESTION SOSTENIBLE DE LA PRODUCCION FORESTAL EN EL PERU	SERVICIO	2,819,370.00	1.00	13
2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	BIEN	1,935,721.00	11.00	7
3	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	CONSULTORÍA DE OBRA	765,690.00	2.00	2
4	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	OBRA	3,533,869.00	2.00	2
5	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	SERVICIO	1,474,206.00	8.00	8

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A: Nombre de Ejecutora individual

B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)

C: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección

D: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.

E: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

7.2. Contratos

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto de Contratos S/.
1	BIEN	24.00	564,976.72
2	CONSULTORÍA DE OBRA	2.00	396,260.19
3	SERVICIO	68.00	14,686,900.13

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		94.00	15,648,137.04
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	BIEN	24.00	564,976.72
2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	CONSULTORÍA DE OBRA	2.00	396,260.19
3	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	SERVICIO	57.00	11,948,530.13
4	FOMENTO Y GESTION SOSTENIBLE DE LA PRODUCCION FORESTAL EN EL PERU	SERVICIO	11.00	2,738,370.00

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

7.3. Bienes inmuebles y predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios Propios	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
	TOTAL GENERAL	3.00	38.00	12.00	68.00	121.00
1	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONÍA PERUANA	0.00	4.00	5.00	0.00	9.00
2	FOMENTO Y GESTION SOSTENIBLE DE LA PRODUCCION FORESTAL EN EL PERU	0.00	4.00	5.00	0.00	9.00
3	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	3.00	30.00	2.00	68.00	103.00

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.4. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles - MEF

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
----	-------------------------------	------------------------------------	-------	---

1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)	SI	
2	FOMENTO Y GESTION SOSTENIBLE DE LA PRODUCCION FORESTAL EN EL PERU	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)	SI	
3	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONÍA PERUANA	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)	SI	
4	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacen en lo correspondiente al último año fiscal?(2)	SI	
5	FOMENTO Y GESTION SOSTENIBLE DE LA PRODUCCION FORESTAL EN EL PERU	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacen en lo correspondiente al último año fiscal?(2)	SI	
6	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONÍA PERUANA	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacen en lo correspondiente al último año fiscal?(2)	SI	

N°

Base Normativa

1

- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
- Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".

2

- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
- Directiva N° 004-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles".

7.5. Bienes Muebles Por Grupo y Clase

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			18,105.00	4,262.00
1	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONÍA PERUANA	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	17.00	17.00
2	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONÍA PERUANA	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	1.00	1.00

3	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONÍA PERUANA	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	32.00	32.00
4	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONÍA PERUANA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN : REPUESTOS Y ACCESORIOS	EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDIC : REPUESTOS Y ACCESORIOS	11.00	11.00
5	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONÍA PERUANA	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	51.00	51.00
6	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONÍA PERUANA	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	44.00	44.00
7	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONÍA PERUANA	COCINA, COMEDOR, CAFETERÍA : REPUESTOS Y ACCESORIOS	ARTEFACTOS ELECTRODOMÉSTICOS : REPUESTOS Y ACCESORIOS	3.00	3.00
8	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONÍA PERUANA	OFICINA	CÓMPUTO	389.00	389.00
9	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONÍA PERUANA	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	319.00	319.00
10	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONÍA PERUANA	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	3.00	3.00
11	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONÍA PERUANA	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MÁQUINA	1.00	1.00
12	FOMENTO Y GESTION SOSTENIBLE DE LA PRODUCCION FORESTAL EN EL PERU	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	11.00	11.00
13	FOMENTO Y GESTION SOSTENIBLE DE LA PRODUCCION FORESTAL EN EL PERU	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	17.00	17.00

14	FOMENTO Y GESTION SOSTENIBLE DE LA PRODUCCION FORESTAL EN EL PERU	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	59.00	59.00
15	FOMENTO Y GESTION SOSTENIBLE DE LA PRODUCCION FORESTAL EN EL PERU	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	3.00	3.00
16	FOMENTO Y GESTION SOSTENIBLE DE LA PRODUCCION FORESTAL EN EL PERU	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MÁQUINA	1.00	1.00
17	FOMENTO Y GESTION SOSTENIBLE DE LA PRODUCCION FORESTAL EN EL PERU	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	3.00	3.00
18	FOMENTO Y GESTION SOSTENIBLE DE LA PRODUCCION FORESTAL EN EL PERU	OFICINA	CÓMPUTO	381.00	381.00
19	FOMENTO Y GESTION SOSTENIBLE DE LA PRODUCCION FORESTAL EN EL PERU	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	319.00	319.00
20	FOMENTO Y GESTION SOSTENIBLE DE LA PRODUCCION FORESTAL EN EL PERU	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	32.00	32.00
21	FOMENTO Y GESTION SOSTENIBLE DE LA PRODUCCION FORESTAL EN EL PERU	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	1.00	1.00
22	FOMENTO Y GESTION SOSTENIBLE DE LA PRODUCCION FORESTAL EN EL PERU	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	44.00	44.00
23	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	VEHÍCULO	226.00	0.00
24	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MÁQUINA	36.00	4.00
25	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	384.00	31.00
26	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	NAVE O ARTEFACTO NAVAL	2.00	0.00
27	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	5,813.00	365.00
28	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	RECREACIÓN Y DEPORTE	EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	2.00	1.00

29	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	6.00	0.00
30	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	COCINA Y COMEDOR	MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR	9.00	0.00
31	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	291.00	18.00
32	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	83.00	4.00
33	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	OFICINA	CÓMPUTO	5,464.00	1,402.00
34	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES	425.00	21.00
35	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	RECREACIÓN Y DEPORTE	MOBILIARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	1.00	0.00
36	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	156.00	2.00
37	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	AERONAVE	15.00	3.00
38	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	BIENES DE ACTIVO FIJO NO CATALOGADOS POR SBN	BIENES ACTIVOS FIJOS PRE FABRICADOS	1.00	0.00
39	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	BIENES DE ACTIVO FIJO NO CATALOGADOS POR SBN	ARMAMENTO EN GENERAL (EXCEPTO RECREACIÓN Y DEPORTE)	1.00	0.00
40	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	15.00	0.00
41	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	202.00	12.00
42	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MAQUINARIA PESADA	15.00	1.00
43	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	85.00	38.00
44	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	300.00	0.00
45	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	1,760.00	405.00
46	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	838.00	103.00

47	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MOBILIARIO PARA TALLERES Y METALMECÁNICA	233.00	110.00
----	--	-------------------------------	--	--------	--------

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

Ver Anexo 7.5 Vehículos/Maquinarias (Adjunto en PDF)

LEYENDA GRUPO

A: Nombre de Ejecutora Presupuestal

B: 04 Agrícola y Pesquero

11 Aire Acondicionado Y Refrigeración

18 Animales

25 Aseo Y Limpieza

32 Cocina Y Comedor

C: 04 Aeronave

08 Cómputo

22 Equipo

29 Ferrocarril

36 Maquinaria Pesada

D: Cantidad Total por Grupo

E: Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

39 Cultura Y Arte

46 Electricidad Y Electrónica

53 Hospitalización

60 Instrumento De Medición

50 Máquina

64 Mobiliario

71 Nave o Artefacto Naval

78 Producción Y Seguridad

82 Vehículo

67 Maquinaria Vehículos Y Otros

74 Oficina

81 Recreación Y Deporte

88 Seguridad Industrial

95 Telecomunicaciones

7.6. Aplicativos informáticos de la entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
1	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONÍA PERUANA	0.00	0.00
2	FOMENTO Y GESTION SOSTENIBLE DE LA PRODUCCION FORESTAL EN EL PERU	0.00	0.00
3	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	2.00	0.00

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

7.7. Licencias de software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
1	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONÍA PERUANA	AUTODESK REVIT	2.00	2.00
2	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONÍA PERUANA	MICROSOFT PROJECT	13.00	13.00
3	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONÍA PERUANA	AUTODESK AUTOCAD	2.00	2.00
4	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONÍA PERUANA	MICROSOFT OFFICE HOME BUSINESS	60.00	60.00
5	FOMENTO Y GESTION SOSTENIBLE DE LA PRODUCCION FORESTAL EN EL PERU	AUTODESK REVIT	2.00	2.00
6	FOMENTO Y GESTION SOSTENIBLE DE LA PRODUCCION FORESTAL EN EL PERU	MICROSOFT OFFICE HOME BUSINESS 2021	60.00	60.00

7	FOMENTO Y GESTION SOSTENIBLE DE LA PRODUCCION FORESTAL EN EL PERU	AUTODESK AUTOCAD	2.00	2.00
8	FOMENTO Y GESTION SOSTENIBLE DE LA PRODUCCION FORESTAL EN EL PERU	MICROSOFT PROJECT PROFESIONAL	13.00	13.00
9	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	LICENCIA DE SOFTWARE DE INFORMACION GEOGRAFICA - ESTANDAR	2.00	2.00
10	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	LICENCIA ANTIVIRUS CORPORATIVO	950.00	950.00
11	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	LICENCIA DE ACCESO REMOTO PARA TELETRABAJO EN EL MARCO DE LA IOARR 2610029	30.00	30.00
12	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	LICENCIA DE SOFTWARE DE INFORMACION GEOGRAFICA (ARC GIS) EN EL MARCO DE LA IOARR 2610029	15.00	15.00
13	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	LICENCIA DE SOFTWARE IBM BLUEWORKS LIVE O EQUIVALENTE PARA MODELACION DE PROCESOS	3.00	3.00
14	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	LICENCIA DE OFIMATICA EN EL MARCO DE LA IOARR 2610029	275.00	275.00
15	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	LICENCIA DE GESTOR DE BASE DE DATOS	6.00	6.00

Leyenda

A Nombre de Ejecutora Presupuestal
B Descripción de La Licencia De Software
C Cantidad Total por Tipo De Licencias
D Cantidad Total adquirida en la Gestión

7.8. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

N°	Unidad ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	SI	
2	FOMENTO Y GESTION SOSTENIBLE DE LA PRODUCCION FORESTAL EN EL PERU	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	SI	
3	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONÍA PERUANA	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	SI	

4	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2)	SI	
5	FOMENTO Y GESTION SOSTENIBLE DE LA PRODUCCION FORESTAL EN EL PERU	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2)	SI	
6	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONÍA PERUANA	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2)	SI	
7	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	SI	
8	FOMENTO Y GESTION SOSTENIBLE DE LA PRODUCCION FORESTAL EN EL PERU	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	SI	
9	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONÍA PERUANA	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	SI	

Fecha Corte:

Base Normativa

1. Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

2. Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

3. Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

8.1. Costo Anual de Personal

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	N° Total General de Personal de la Entidad	N° Total de registros de personal vacantes	N° Total de registros de Personal ocupados	Costo Total Mensual	Costo Total
	A	B	C	D	E	F
1	TOTAL GENERAL	599.00	31.00	599.00	3,919,905.81	47,912,016.21
2	FOMENTO Y GESTION SOSTENIBLE DE LA PRODUCCION FORESTAL EN EL PERU	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	599.00	31.00	599.00	3,919,905.81	47,912,016.21

Fecha Corte

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

LEYENDA

A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
 B Corresponde al Total General (Vacantes y Ocupados) del cuadro Anexo 8.1
 C Corresponde al Total General de Vacantes del cuadro Anexo 8.1
 D Corresponde al Total General de Ocupados del cuadro del cuadro Anexo 8.1
 E Corresponde al Total General del Costo Total Mensual del cuadro Anexo 8.1
 F Corresponde al Total General del Costo Total Anual del cuadro Anexo 8.1

8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de servidores con sanción vigente en el periodo a rendir	Cantidad de servidores por Tipo de Sanción					
			Suspensión	Inhabilitación a ex servidor	Destitución	Despido	Multa	Otra sanción
	TOTAL GENERAL	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0
1	FOMENTO Y GESTION SOSTENIBLE DE LA PRODUCCION FORESTAL EN EL PERU	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0

9. Sistema Nacional de Control

9.1. Resumen General Por Servicios de Control Simultaneó (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número de informes de Control Simultaneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C
	TOTAL DEL PERIODO (-)	0.00	0.00

A Año de Emisión del Informe de Control Simultaneo
 B Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte
 C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.2. Resumen General Por Servicios de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C

	2022	1.00	1.00
1	2023	3.00	18.00
2	TOTAL DEL PERIODO (2022-2023)	4.00	19.00

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior
B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte
C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.3. Resumen de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C	D
	2022	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	1.00	1.00
1	2023	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	3.00	18.00
2	TOTAL DEL PERIODO (2022-2023)		4.00	19.00

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (Adjunto en PDF)
Leyenda
A.Año del Informe de Control Posterior
B.Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
C.Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte
D.Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.4. Resumen de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C	D
	TOTAL DEL PERIODO (-)		0.00	0.00

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)
Leyenda
A.Año del Informe de Control Posterior
B.Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
C.Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte
D.Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.5. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2022		2023		2024	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez

1	FOMENTO Y GESTIÓN SOSTENIBLE DE LA PRODUCCIÓN FORESTAL EN EL PERÚ	0.00		0.00		55.66	SCI INTERMEDIO
2	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONÍA PERUANA	0.00		0.00		0.00	
3	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	89.09	SCI AVANZADO	100.00	SCI ÓPTIMO	87.70	SCI AVANZADO

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 3 años

10. Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

El ROF de la entidad se encuentra adecuado a la normativa (1) (Si/No)	Norma de aprobación del ROF (2)
NO	

Leyenda:

- (1) Ministerios y organismos públicos - Adecuación al D.S N°054- 2018 –PCM - Si coloca sí significa que el ROF vigente fue aprobado con posterioridad a la emisión de los Lineamientos de Organización y Funciones y contó con la opinión técnica previa favorable de la Secretaría de Gestión Pública. Gobiernos Regionales - Si coloca sí significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del ROF); o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del ROF, en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP. Gobiernos Locales - Adecuación a la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP - Si coloca sí significa que el ROF de la municipalidad ha adoptado alguno de los modelos de estructura orgánica regulados en la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP. Universidades - Adecuación a la RM N° 588-2019-MINEDU - Si coloca sí significa que el ROF de la universidad se ha sujetado a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 588-2019-MINEDU.
- (2) Ministerios y organismos públicos -Decreto Supremo que aprueba la sección primera del ROF y Norma del Titular de la entidad que aprueba la sección segunda del ROF. Gobiernos Regionales - Ordenanza Regional que aprueba el ROF. Gobiernos Locales - Ordenanza Municipal que aprueba el ROF. Universidades - Resolución del Titular que aprueba el ROF. Ver Anexo 10.1

10.2. Información a completar por pliego relacionada con el Manual de Operaciones – MOP de Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos, direcciones regionales y fondos, según corresponda

N°	Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	Norma de aprobación del MOP (1)	MOP cuenta con informe de la SGP (2)
1	ORGANOS DESCONCENTRADOSADMINISTRACIONES TÉCNICAS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE ATFFS	RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° D00059-2022-SERFOR/DE	SI

Leyenda

(1) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar).

(2) Si coloca sí significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del MOP); o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del MOP) en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.

10.3. Simplificación Administrativa – Sistema Único de Trámites (SUT)

Tipo de Expediente (1)	Nivel de avance (2) (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	N° de Expediente generado en el SUT (3)
EXPEDIENTE REGULAR	FINALIZADO	01.12.0111-001-2020

Leyenda:

- (1) "Carga inicial": cuando la entidad realizó el registro en el SUT del TUPA vigente.
"Expediente regular": cuando la entidad registró un expediente para la actualización de su TUPA en el SUT.
- (2) "Por iniciar": cuando la entidad está en fase preparatoria y conformación del equipo de trabajo.
"En proceso": cuando la entidad está registrando la información de sus trámites en el SUT.
"Finalizado": cuando ha concluido el registro y cuenta con el expediente publicado o en proceso de evaluación por la entidad revisora.
Cabe precisar que las Municipalidades Provinciales y Gobiernos Regionales no requieren la presentación a otra entidad para la aprobación de su TUPA.
- (3) Consignar el número de expediente generado en el aplicativo SUT.
Cabe precisar que para las municipalidades del tipo E, F y G el vencimiento del plazo de implementación del SUT y del nuevo formato TUPA es el 31/12/2022.

10.4. Gestión de Reclamos

Tramo de implementación (1)	% de avance en la implementación (2)	Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (3)
TRAMO I	100	100

Leyenda:

- (1) El proceso de implementación de la Gestión de Reclamos se soporta en una plataforma digital única para el Estado "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:
- a. Primer tramo (I): Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2022.
- b. Segundo tramo (II): Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.
- c. Tercer tramo (III): Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.
- d. Cuarto tramo (IV): Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.
- e. Quinto tramo (V): Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.
- (2) **De acuerdo al % de cumplimiento del proceso definido en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP y que es informado por la SGP conforme se da cumplimiento a las actividades. No corresponde en aquellos casos donde el tramo no haya iniciado.**
- (3) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

11. Sistema de Defensa Jurídica del Estado

11.1. TOTAL DE PROCESOS Y OBLIGACIONES PECUNIARIAS A FAVOR Y CONTRA EL ESTADO

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad de total de otros Procesos	Cantidad Total de Procesos	Cantidad Total de Casos Emblemáticos	Estado demandante/denunciante/agraviado/actor civil			Estado demandado/denunciado/tercero civil		
						Monto Total establecido en la sentencia	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en la sentencia	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D		E			F		
1	122.00	503.00	17.00	642.00	45.00	540,516.19	61,391.88	479,124.31	14,285,509.87	3,133,667.01	11,151,842.86

Fecha Corte:

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública.

(A) Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.
 (B) Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)
 (C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares)
 (D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C
 (E) Pagos exigidos por el Estado
 (F) Pagos reclamados al Estado
 Ver Anexo 11.1 y 11.2 (Adjunto en PDF)

3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	4
1	TOTAL	4

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios públicos que brinda la Entidad.	# Servicios públicos que no aplica la Entidad.
	Total general	4	0
1	FOMENTO Y GESTION SOSTENIBLE DE LA PRODUCCION FORESTAL EN EL PERU	1	0
2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	3	0

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para [auto] evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo;

las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos Auto Evaluado
	Total general	4
1	FOMENTO Y GESTION SOSTENIBLE DE LA PRODUCCION FORESTAL EN EL PERU	1
2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	3

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

6. ANEXOS

ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:

6470

FOMENTO Y GESTION SOSTENIBLE DE LA PRODUCCION FORESTAL EN EL PERU

SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego

Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.

Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora

Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora

Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería

Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes

Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia

Anexo 5.3: Fideicomisos

Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.

Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas

Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.

Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento

Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos

Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento

Anexo 7.1: Procedimientos de Selección

Anexo 7.2.1: Contratos

Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios

Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad

Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Costo Anual de Personal

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa

Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno

Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado

Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos

Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público

6043

SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR

SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

- Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento
- Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones
 - Anexo 3.1: Inversión pública
 - Anexo 3.2: Obras
- Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad
 - Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego
 - Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.
 - Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora
 - Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora
 - Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento
- Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería
 - Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes
 - Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia
 - Anexo 5.3: Fideicomisos
 - Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.
 - Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas
 - Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.
- Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento
 - Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos
- Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento
 - Anexo 7.1: Procedimientos de Selección
 - Anexo 7.2.1: Contratos
 - Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios
 - Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad
 - Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Costo Anual de Personal

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa

Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno

Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado

Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos

Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público

6259

PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONÍA PERUANA

SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego

Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.

Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora

Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora

Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería

Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes

Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia

Anexo 5.3: Fideicomisos

Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.

Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas

Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.

Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento

Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos

Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento

Anexo 7.1: Procedimientos de Selección

Anexo 7.2.1: Contratos

Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios

Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad

Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Costo Anual de Personal

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa

Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno

Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado

Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos

Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público